

SE AVISA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y USUARIOS DEL JUZGADO, QUE EL HORARIO DE RADICACION DE MEMORIALES Y ESCRITOS EN EL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CUNDAY, j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co ES DE LUNES A VIERNES DE 07:00 AM. A 12M. Y DE 01:00 PM. A 04:00 PM. CUALQUIER DOCUMENTO ALLEGADO FUERA DE ESTE HORARIO, SE DARA POR RECIBIDO A PRIMERA HORA DEL DIA SIGUIENTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



CUNDAY - TOLIMA
SECRETARIA

ESTADO CIVIL N° **024**

ARTICULO 295 C.G.P., AUTOS EN MATERIA CIVIL DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO DE HOY.

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	RADICACIÓN	FOLIO	OBJETO
1	BANAGRARIO S.A	GRACIELA YATE	EJECUTIVO SINGULAR	19/02/2024	2018-00002	107	No tener en cuenta la notificación electrónica realizada a la demandada GRACIELA YATE al correo gracielayate@gmail.com , si bien es cierto, la apoderada de la parte actora demuestra la fecha del envió del mensaje y que el mismo fue abierto, pero en él no se evidencia la fecha de la lectura del mismo
2	MARIA ELSA PACHECO GARZON		RESTITUCION DE TIERRAS	19/02/2024	DC 090 RAD. 2019-000230	132	AUXILIESE Y DEVUELVASE, diligenciado en lo posible la declaración judicial del ciudadano FEDERICO GARCIA C.C. No. 5.877.783, que según la agenda del despacho se fija para las 9:30 a.m del 14 de MARZO/2024, que se hará de manera presencial en las instalaciones del Juzgado, a la cual pueden concurrir los convocados en literal 2.2 del auto comitente
3	JOHN ARTURO BARRERA VARGAS	URBANISMO TURISTICO LTDA	VERBAL DE MENOR CUANTIA	19/02/2024	DC 0102 RAD. 2020-00167	62	Devuélvase Diligenciado en lo posible el despacho comisorio No. 0102 a su despacho de origen. Anéxese la consulta del proceso.
4	ESPERANZA NOVOA DE HERNANDEZ	ORLANDO ALFONSO BARRERO CONDE	REST. DE BIEN INM. ARRENDADO	19/02/2024	2024-00019	16	INADMITE DEMANDA
5	PEDRO ZULUAGA DURAN	JULIANO GERARDO CALIER TORRES	EJECUTIVO SINGULAR	19/02/2024	2009-00168		Comisionar al Señor JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL ó CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, SANTANDER -Reparto, PARA LLEVAR A CABO EL SECUESTRE DE LOS INMUEBLES 300-359832; 300-399704; 300-346288 y 300-359840

PARA CONCURRIR CON CITA PREVIA, SE DEBE AGENDAR CON LA SECRETARIA DEL JUZGADO SOLICITANDOLA TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL Y ASISTIR USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIOS

SE FIJA HOY 21 DE FEBRERO DE 2024 A LAS SIETE (07:00 AM).

SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM).

Gloria Lizeth Ramirez
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR
SECRETARIA

